



Dra. Rocío García Costales

20171701017P # 0 0 1 7 7

PROTOCOLIZACIÓN DEL:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA HALLIBURTON
LATIN AMERICA S.R.L (CASA MATRIZ DOMICILIADA EN LA REPÚBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY), EMITIDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2016, EL
CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTARIADO Y APOSTILLADO.

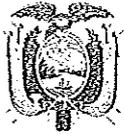
FECHA:

18 DE ENERO DEL 2017

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

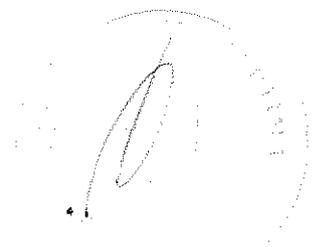


Notaría 

JSP FACTURA No

Copia Certificada No. *1*

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



SEÑORA NOTARIA:

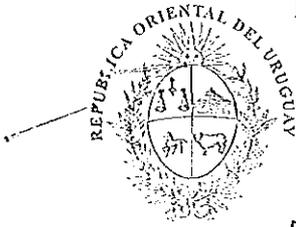
En el Protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública de la que conste la protocolización del certificado de existencia legal de la compañía Halliburton Latin America S.R.L. (casa matriz domiciliada en la República Oriental del Uruguay), emitido el 21 de diciembre de 2016, el cual se encuentra debidamente notariado y apostillado.

Atentamente,


~~Ab. Florencia Coronel Meythaler~~

Mat. Prof. 12698 C.A.P.

C.I. 1716645666



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

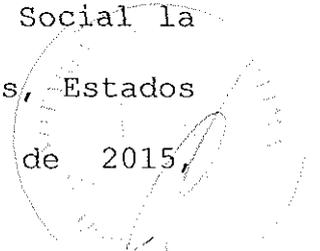
Fi N° 847883



ESC. MARIA CLAUDIA PIAZZA CARRERO - 15970/3

MARIA CLAUDIA PIAZZA CARRERO, ESCRIBANA PÚBLICA,

CERTIFICO QUE: I) HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL es persona jurídica hábil y vigente, inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 21 733545 0013, con domicilio en la ciudad de Montevideo y sede actual en la calle Juncal 1392. II) (i) HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL es una sociedad originalmente constituida de conformidad con las leyes de Texas, Estados Unidos de América. Con fecha 2 de mayo de 2013, los socios de la sociedad resolvieron convertir la misma en una Sociedad de Responsabilidad Limitada regida bajo las leyes de Uruguay, y asimismo aprobaron el contrato de dicha sociedad. Por contrato social de fecha 23 de mayo de 2013, el cual debidamente traducido y legalizado fue protocolizado por la suscrita Escribana el 17 de junio de 2013, cuyo primer testimonio fue inscripto en el Registro de las Personas Jurídicas Sección Registro Nacional de Comercio el 24 de diciembre de 2013 con el número 24.340, y debidamente publicado en El Diario Oficial y en El Edicto, ambos el 23 de abril de 2014, se constituyó HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L. (ii) Por documento privado de Modificación de Contrato Social la sociedad el que fue otorgado en Houston, Texas, Estados Unidos de América, de fecha 5 de marzo de 2015,

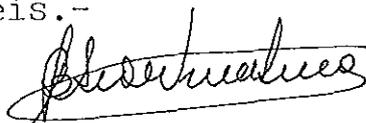


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES



CERTIFICO QUE: MARIA CLAUDIA PIAZZA CARRERO es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fi Número 847884 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintitres de diciembre de dos mil dieciseis.-



Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub Inspectora (Int)
Inspección Gral. de Reg. Notariales





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Sub Inspector (Interino)		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	26 de Diciembre de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00016088366010B		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature:	Adriana Puccio M.RR.EE.

Documento Apostillado: CERTIFICACIÓN NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



FORM 1041
ESTATE TAX RETURN
FOR INDIVIDUALS
WHO ARE GRANTEES OF AN
ESTATE TRUST
OR GRANTEES OF A
GRANTOR TRUST
OR GRANTEES OF A
GRANTOR RETIRED ANNUITY
PAYMENT TRUST
OR GRANTEES OF A
GRANTOR TRUST
FOR AN ANNUITY
PAYMENT

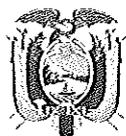
FORM 1041
ESTATE TAX RETURN
FOR INDIVIDUALS
WHO ARE GRANTEES OF AN
ESTATE TRUST
OR GRANTEES OF A
GRANTOR TRUST
OR GRANTEES OF A
GRANTOR RETIRED ANNUITY
PAYMENT TRUST
OR GRANTEES OF A
GRANTOR TRUST
FOR AN ANNUITY
PAYMENT



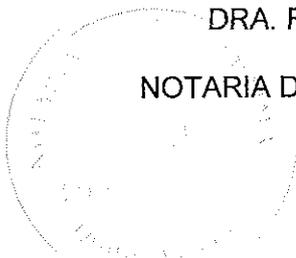
Dra. Rocío García Costales

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición de la Abogada, Florencia Coronel Meythaler, con matrícula profesional número doce mil seiscientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a mi cargo, **CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L (CASA MATRIZ DOMICILIADA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), EMITIDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2016, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTARIADO Y APOSTILLADO**, que antecede, constante en CINCO FOJAS útiles.- Quito a, dieciocho de enero del dos mil diecisiete.- FIRMADO LA NOTARIA DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES.- (Hay un sello)

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito en el mismo lugar y fecha de su protocolización.-

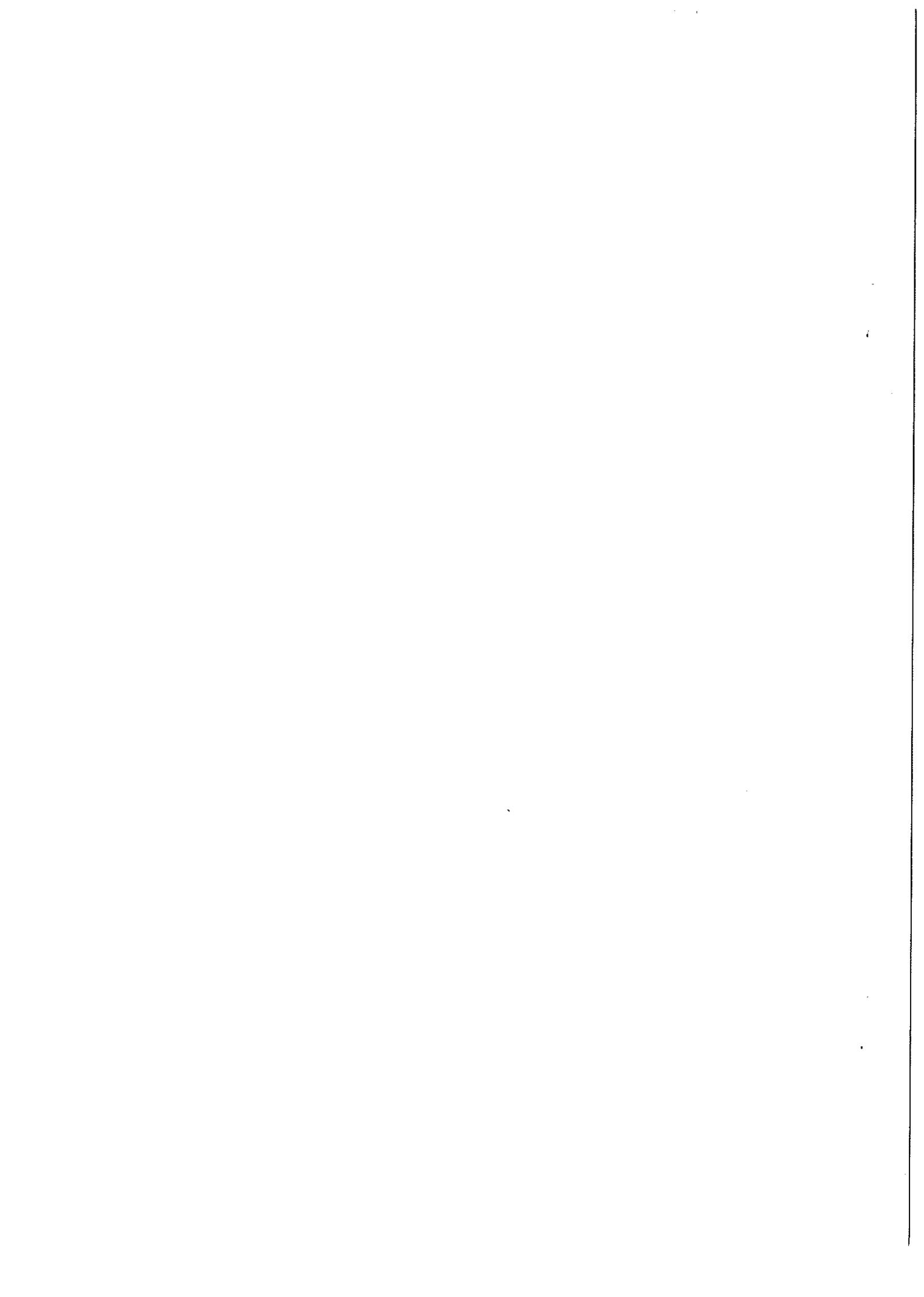


Notaría 17



DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Factura: 001-002-000033090



20171701017P00177

PROTOCOLIZACIÓN 20171701017P00177

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE ENERO DEL 2017, (16:44)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L (CASA MATRIZ DOMICILIADA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), EMITIDO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2016, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTARIADO Y APOSTILLADO

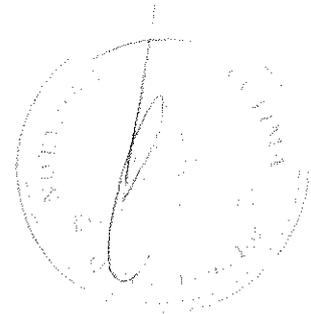
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORONEL MEYTHALER MARIA FLORENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716645666

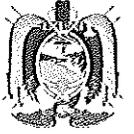
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

Notaría



Dra. Rocío García Costales

